



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**

Siendo las 13:00 horas del lunes 15 de julio 2024, da comienzo la reunión extraordinaria del Consejo de Departamento de Psicología en la Sala de Grados del Edif. Departamental de Psicología (Edf. B), con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Aprobación, si procede, de las guías docentes para el curso académico 2024/25.
2. Aprobación, si procede, de la Memoria del Departamento correspondiente al curso académico 2023/24.
3. Aprobación, si procede, de modificaciones en la Ordenación Docente del Departamento para el curso académico 2024/25.
4. Ratificación, si procede, de acuerdos sobre la Convocatoria de equipamiento informático y software docente Gerencia tomados en la reunión de la Comisión de Asuntos Económicos del 8 de julio de 2024.
5. Aprobación, si procede, de licencia a la profesora Isabel Martínez Salvador, desde el 1/9/2024 hasta el 31/10/2024 para participar en un proyecto como trabajadora social en la UME.
6. Informe de la directora sobre la respuesta de las áreas del Departamento a las propuestas de ubicación de seminarios docentes, y contratados pre- y posdoctorales y PI.


Asistentes: Yolanda Alonso, Fernando Cañadas, Isabel Cuadrado, Inmaculada Cubero, Inmaculada Fernández, Mercedes Fernández, M^a Ángeles Fernández, Inmaculada Gómez, Nieves Gutiérrez, Isabel Martínez Salvador, José Manuel Martínez, Isabel Mercader, Manuela Olmedo, Elena Ortega, Rocío Ortiz, Cristian Pérez, Pilar Sánchez, Rubén Trigueros, Erika Vázquez, Mercedes Fernández, Antonio Rojas, Juan García, Francisco Nieto, M^a Teresa Daza.

Invitados: Mario Ruíz, Álvaro López.

Disculpan su ausencia: Pilar Flores, M^a Francisca Carvajal, M^a Soledad Navas, José Manuel Lerma, Lucía López, Fco. Javier Peralta.

1. Aprobación, si procede, de las guías docentes para el curso académico 2024/25.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/7
 14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mPw749%2BsyEntIJ10anmCJg%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/7
 mPw749+syEntIJ10anmCJg==			



La directora informa que todas las guías se han cerrado sin incidencias.

Se aprueba por asentimiento.

2. Aprobación, si procede, de la Memoria del Departamento correspondiente al curso académico 2023/24.

El profesor Antonio Rojas solicita incorporar información referida a una publicación y un proyecto de investigación que no aparece en el documento.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de modificaciones en la Ordenación Docente del Departamento para el curso académico 2024/25.

La directora informa que había que realizar algunos cambios en la OD. En el área de Psicología Evolutiva y de la Educación, Vicerrectorado ha autorizado la prórroga a tiempo completo de 2 PS y también se han hecho cambios para no asignar docencia a PS en el primer cuatrimestre, o que no se asigne un grupo completo. También hay cambios en Psicología Social por la reducción de docencia de una profesora, y se ha solicitado la contratación de un PS a 90h.

Se aprueba por asentimiento.


4. Ratificación, si procede, de acuerdos sobre la Convocatoria de equipamiento informático y software docente Gerencia tomados en la reunión de la Comisión de Asuntos Económicos del 8 de julio de 2024.


La directora informa que en la reunión de la Comisión de Asuntos Económicos de 8 de julio se revisaron las solicitudes enviadas. Gerencia cofinanciará 10.000€. Estuvimos viendo la disponibilidad financiera y se consideró que el departamento podía hacerse cargo de las solicitudes enviadas.

La profesora Isabel Cuadrado pregunta qué se aprobó exactamente. La directora responde que Gerencia consideró que una solicitud de software docente que necesitaba un iPad no se ajustaba a la convocatoria. Esta solicitud también se había presentado previamente a la convocatoria de Prácticas de Campo con el mismo resultado. En la comisión vimos que hay disponibilidad presupuestaria para todas las solicitudes.

Se aprueba por asentimiento.

5. Aprobación, si procede, de licencia a la profesora Isabel Martínez Salvador, desde el 1/9/2024 hasta el 31/10/2024 para participar en un proyecto como trabajadora social en la UME.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es 14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg==	PÁGINA	2/7
 14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mPw749+syEntIJ10anmCJg%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es mPw749+syEntIJ10anmCJg==	PÁGINA	2/7
 mPw749+syEntIJ10anmCJg==			



La directora indica que la profesora ha aportado la solicitud y la carta de invitación de la UME.


Se aprueba por asentimiento.


6. Informe de la directora sobre la respuesta de las áreas del Departamento a las propuestas de ubicación de seminarios docentes, y contratados pre- y posdoctorales y PI.

La directora e informa que se ha estado valorando en Junta de dirección varias propuestas para seminarios docentes y ubicación de contratados. Ya tenemos la ordenación docente y sabemos que continúa todo el PS que estaban ubicados en el edificio B, aunque hay nuevas incorporaciones que necesitan un espacio. También debemos decidir sobre la ubicación del personal contratado pre y posdoctoral, así como sobre los seminarios docentes. Se han enviado varias propuestas junto con los planos y el listado de personal contratado sin espacio asignado. Una vez recibidas las respuestas de las áreas queremos ver el sentido de las mismas (falta Psicología Evolutiva y de la Educación). En resumen, existe consenso en descartar la propuesta número uno y parece que la propuesta número dos goza de bastante consenso. La directora señala que no ve diferencia entre la propuesta dos y la nueva propuesta (sería la número cinco) presentada por Metodología.

La profesora Pilar Sánchez expresa su rechazo a las cuatro propuestas presentadas, y está de acuerdo con la solicitud de información de la propuesta cinco de Metodología. Psicología Evolutiva y de la Educación quisiera tener información sobre otros espacios del departamento, en el edificio A y el edificio de Ciencias de la Salud. Propone que hagamos una diferenciación entre los contratados que tienen tareas docentes y los que no las tienen.

La directora responde que se ha ido proporcionando toda la información. Los espacios de otras áreas son el laboratorio animal de docencia e investigación (donde numerosos alumnos de prácticum y máster hacen sus prácticas). También está el laboratorio de Psicología Básica para investigación, donde trabajan investigadores de diferentes áreas y departamentos. Existen también dos laboratorios/seminarios docentes. Psicología básica usa el suyo para prácticas de grupos pequeños, para docencia de máster, para reuniones y para trabajos de TFG. El laboratorio docente de Psicobiología se usa únicamente para prácticas y está equipado con material de laboratorio. La unidad clínica del edificio A se ha utilizado siempre para investigación. Siempre ha estado adscrita al Área de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Se ha

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/7
 14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mPw749+syEntIJ10anmCJg%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	3/7
 mPw749+syEntIJ10anmCJg==			



venido utilizando mayormente por el grupo de investigación de Carmen Luciano y Paco Molina. Aunque una de las salas no tiene mucho uso, el resto sí se viene utilizando y cuenta con número de registro sanitario NICA. El director de infraestructuras se va a reunir con el responsable del grupo de investigación y con otro grupo interesado para estudiar el uso compartido de esos espacios. Con respecto al listado de personal contratado con o sin docencia hay contratados que imparten docencia en diferentes cursos. El PI está adscrito a las áreas de básica y psicobiología.


La profesora Inmaculada Gómez indica que en su área no ha gustado ninguna opción. Los espacios de la unidad clínica no fueron utilizados porque nos fueron excluyendo y nos fuimos a otros espacios cuando se creó la Unidad de Atención Psicológica. La profesora refiere que no entiende que un grupo de investigación consiga un número NICA sin haber pasado por un vicerrectorado.


La directora responde que los NICA no se pueden gestionar fuera del Vicerrectorado de Investigación y que esos espacios no están adscritos a grupos sino al departamento o área.

El profesor Juan García, en referencia a la petición de información indica que se trata de una petición muy concreta. Queremos saber quién está y dónde. Es una propuesta metodológica para ver dónde asignamos al personal con funciones docentes y saber dónde está cada uno. Antes de los PSI se debería haber ubicado a Eduardo.

La directora responde que no ve la diferencia con la propuesta número dos salvo que concreta la información de ubicación. Los contratados están ahora mismo en espacios que deben abandonar y pronto empieza el curso y no tienen espacio.

El profesor el profesor Juan García indica que se refiere a todo el profesorado. La directora señala que esos listados los tiene Infraestructura. Las instrucciones de Infraestructura eran comenzar por el profesorado permanente, después los no permanentes, y ahora tenemos que solucionar los espacios de los contratados. La directora menciona que el sábado pasado recibió una queja sindical sobre la situación de los contratados pre- y posdoctorales, pidiendo que se le dé una solución. También se puede buscar un espacio para los contratados sin función docente, dando prioridad a los PS y los contratados con función docente. Habrá que ver qué espacios.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/7
 14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mPw749%2BsyEntIJ10anmCJg%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	4/7
 mPw749+syEntIJ10anmCJg==			



El profesor Juan García indica que no se deben asignar espacios a los contratados de Psicobiología y Psicología Básica, sino que los espacios deben ser para los contratados en general.

La directora apunta que para los contratados con funciones docentes podemos usar las salas del edificio B y espacios del antiguo decanato, sin que haya espacios para Psicología Básica y Psicobiología, son espacios del Departamento.

El profesor Cristian Pérez apunta que existe desconocimiento del trabajo que realizan. A partir del mes de septiembre solo se podrá acceder al laboratorio para determinados trabajos debido a la exposición a tóxicos dentro del mismo. También hay que tener en cuenta que hay investigadores sin funciones docentes y ahora no van a poder trabajar en el laboratorio.

El profesor Antonio Rojas pide que primero se ubique a quienes deben atender al alumnado.

La directora señala que para el próximo curso hay 21 contratados con funciones docentes, y hay personal investigador sin docencia que debería también tener un espacio, si es posible.


El profesor Rojas solicita información sobre los espacios y el personal.


La directora indica que se va a solicitar a Infraestructuras que vayan equipando las salas octogonales del edificio B.

La profesora Inmaculada Cubero pregunta si hay una normativa sobre metros cuadrados por persona. La directora responde que sí la hay, pero eso debe verlo Infraestructura.

La profesora Mercedes Fernández refiere que en Junta de Facultad se acordó la utilización del antiguo decanato para montar la UTI. La directora responde que sí hay un acuerdo para ubicarla allí, pero no de cuanto espacio ocuparía. La profesora Mercedes Fernández indica que en la Junta de Facultad se acordaron las condiciones de la UTI y debe ser consultada. La directora recuerda que todos los miembros de la Junta de Facultad también lo son del Departamento. Que el antiguo decanato sea una buena ubicación para la UTI no es incompatible con ubicar también a profesores contratados. Tampoco hay una propuesta concreta de espacios para la UTI, pero sí hay una necesidad inmediata para los contratados. Se puede compartir con la UTI.

La profesora Mercedes Fernández indica que entiende la necesidad y que en una Junta de Facultad se tendrá que decidir sobre las salas correspondientes a la UTI.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/7
 14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mPw749%2BsyEntIJ10anmCJg%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	5/7
 mPw749+syEntIJ10anmCJg==			



La directora concuerda en que la Junta de Facultad será sensible con la situación. Esos espacios son también para uso del Departamento. La profesora Fernández señala que la propuesta de la UTI está sirviendo para mantener esos espacios.

La profesora Inmaculada Fernández señala que el hecho de que sea la Facultad la que tome la decisión es como si los espacios fueran ya de la Facultad. Hemos escuchado la necesidad de ubicar a los contratados y debemos dar una respuesta. La profesora Mercedes Fernández responde que su posición es respetar el acuerdo de Junta de Facultad.

La profesora Pilar Sánchez señala que quiere recibir la información de los espacios por escrito y sigue sin ver claro lo de la Unidad Clínica del Edf. A. Se pregunta si sigue sin haber espacio para los contratados o debe ser en la UTI. La directora indica que los espacios de la Unidad Clínica no son espacios adecuados para ubicar a los contratados ni como seminarios docentes. El área puede hacer un escrito solicitando su uso. Hay un grupo de investigación que ha solicitado ya su uso, si otro grupo los necesita puede hacer su solicitud.

El profesor Juan García indica que ya que hay consenso en una parte vamos a avanzar en que las dos salas octogonales se doten para el personal contratado. La directora refiere que para ubicar a la totalidad de los contratados se van a necesitar otros espacios adicionales. El profesor Juan García señala que no hay que tomar todas las decisiones al unísono.


La profesora Inmaculada Fernández apunta que tenemos la oportunidad de dar una solución definitiva. Abogamos por dar una asignación económica a los contratados pero no un espacio digno.


El profesor Antonio Rojas pide que la decana convoque una Junta de Facultad y que se vayan equipando ya las salas octogonales del edificio B.

La profesora M^a Ángeles Fernández apunta que ella había interpretado en la Junta de Facultad que la UTI ocuparía todo el espacio del antiguo decanato y pide que se aclare este aspecto.

La directora del departamento señala que si cada área mantiene su seminario docente individual en el edificio B habrá que compartir espacios para contratados y la UTI en el antiguo decanato. Por eso había una propuesta de compartir seminarios docentes.

La profesora Mercedes Fernández apunta que lo que Infraestructura descartó fue que los espacios del decanato fueran para despachos. La directora del departamento indica que da igual para qué usemos el espacio y que lo que Infraestructura quiere es que se solucionen los problemas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	6/7
 14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mPw749+syEntIJ10anmCJg%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	6/7
 mPw749+syEntIJ10anmCJg==			



La profesora Inmaculada Cubero pregunta qué espacios del decanato podrían usarse para contratados.

La profesora Elena Ortega señala que es necesario saber qué espacios hay en el Pabellón de Neurociencias, solicita que se manden los planos y que las decisiones se tomen de forma consensuada. La directora responde que no entiende qué aportan los planos de los laboratorios. No hay problema en pedirlos, pero se ralentizaría el proceso. Los planos que se han enviado del edificio B y el decanato son los que tenemos en el Departamento.

El profesor Antonio Rojas solicita que se intente dotar los espacios del edificio B y si no hay suficiente vamos a hablar con la Facultad. Si dos áreas han pedido información que se proporcione.

La directora indica que se va a solicitar a Infraestructura que se equipen ya las salas octogonales.


Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:30h


Vº B

Secretario del Departamento

Fdo. M^a Teresa Daza González

Fdo. Francisco A. Nieto Escámez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg%3D%3D			
Firmado Por	María Teresa Daza González	Fecha	26/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	7/7
 14oKeFc6whIvMB8K2hJhzg==			

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/mPw749%2BsyEntIJ10anmCJg%3D%3D			
Firmado Por	Francisco Antonio Nieto Escámez	Fecha	27/11/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	7/7
 mPw749+syEntIJ10anmCJg==			